

cados. De ese modo se facilita el uso de esta obra que, aunque discutible a veces, es tan interesante en su conjunto.

A. García-Moreno

**Lorenzo CAMERERO MARÍA**, *Revelaciones solemnes de Jesús. Derás cristológico en Jn 7-8 (Fiesta de las Tiendas)*, «Monografías» 4, Publicaciones claretianas, Madrid 1997, 482 pp., 23 x 16.

Este trabajo corresponde a la tesis doctoral presentada por el a. en la Facultad de Teología de la Universidad de Comillas, a fines del año 1993. Fue dirigida por el Prof. Domingo Muñoz León. Los dos primeros capítulos los dedica a recordar la noción del *derás* y su uso por el cuarto evangelista. Sigue con el estudio de la Fiesta de las tiendas (cap. III). Trata luego de la visión de conjunto y estructura de Jn 7-8 (cap. IV). A continuación analiza diversos pasajes: Jn 7, 28-29 donde habla de Jesús como enviado del Padre (cap. V); Jn 7, 37-39 en que trata de la fuente de agua viva (cap. VI); Jn 8, 12 y 9, 5 sobre Jesús luz del mundo (cap. VII); Jn 8, 24.28 donde destaca la frase «Yo soy» (cap. VIII); en Jn 8, 31-36. 37-47 destaca la condición de libertador que Cristo tiene (cap. IX); en Jn 8, 48-59 habla de la preexistencia de Jesús (cap. X). Por último ofrece una visión sintética de la aportación de Jn 7-8 a la cristología (cap. XI). Al final de los cap. VII y VIII presenta dos excursos, el primero sobre el Lógos sapiencial y el Memrá tergúmico, y el segundo sobre el patriarca Abraham y la pretensión de ser de su linaje.

Nos parece oportuna la observación que hace respecto al uso del *Derás* en los estudios exegéticos. «No pretendo —dice— entrar en la defensa del estu-

dio *derásico* como científico, pero me parece que tal estudio es una aportación importante» (p. 9). Creo que se ha quedado corto, ya que el estudio *derásico* es ciertamente científico y muy conveniente, en ocasiones imprescindible, para el conocimiento del texto sagrado. Pensamos que lo que ha querido decir es que se puede hacer un estudio científico sin recurrir necesariamente al *derás*. De hecho hay muchos estudios, sobre todo en el campo anglosajón, que prescinden de ordinario de los estudios *derásicos* y suelen desconocer cuanto en ese campo, que es bastante, se está publicando en España.

En la bibliografía echamos de menos la obra de J. Bonsirven, *Textes rabbiniques des deux premiers siècles chrétiens pour servir à la intelligence du Nouveau Testament*, Roma 1955. También nos ha resultado llamativo que cite dos trabajos nuestros (cfr. p. 411) y no cite el publicado en «Scripta Theologica», 25 (1993) 33-48, sobre el *derás* en el IV Evangelio, reproducido en el libro *Introducción al Misterio. Evangelio de San Juan*, Pamplona 1997, pp. 98-110. Por otro lado, en el índice onomástico no incluye los autores citados en el apéndice sobre bibliografía.

Al estudiar Jn 8, 32 sigue la traducción «la verdad os hará libres». Es la más corriente y quizá más clara. Sin embargo nos parece que no es la mejor. En primer lugar porque la verdad no hace libre al hombre ya que éste lo es por naturaleza, aunque esté en el error. Por otra parte el verbo griego *eleutherósei* es el mismo en el v. 36, donde no se suele traducir de la misma forma por aquellas versiones que optan por «hacer libres».

Al hablar del *derás* de cumplimiento, añade el *derás* confirmativo (cfr. p. 387). Quizá habría que añadir

que el cumplimiento se verifica de ordinario por superación. Ello implica la absoluta novedad del mensaje cristiano, pues de lo contrario puede caerse en presentar el cristianismo como una simple derivación del judaísmo, y no como algo totalmente nuevo, aunque latente en el Antiguo Testamento, según la conocida frase de San Agustín.

Estas observaciones no van en detrimento del valor de esta tesis, que «pone de relieve la riqueza teológica contenida en la elaboración derásica hecha por el cuarto evangelista» (p. 387).

A. García-Moreno

## HISTORIA DE LA IGLESIA

**Paulino CASTAÑEDA y Manuel J. COCIÑA (dirs.)**, *Los Milenarismos en la Historia*, Actas del VI Simposio de la Iglesia en España y América: Siglos XVI-XX, Publicaciones Obra social y cultural Cajasur, Córdoba 1996, 134 pp., 16 x 23,5, ISBN 84-7959-128-5.

Este libro es el volumen que publica las Actas del simposio que tuvo lugar en Sevilla el 5 de mayo de 1995 sobre el tema del milenarismo, con la perspectiva del ya tan próximo tercer milenio. En él se reúnen diversos estudios. La parte primera y más larga está dedicada a una reflexión de tipo histórico sobre el fenómeno del milenarismo: *Los Milenarismos en la Historia*. Las aportaciones son variadas; todas son respuesta a la pregunta qué es y qué ha sido el milenarismo aunque algunos se aproximan más directamente a la cuestión y otros la tratan más tangencialmente. La primera conferencia es de Josep Ignasi Saranyana, director del Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra, y en ella elabora un juicio sintético

sobre el famoso milenarismo del abad Joaquín de Fiore, que tanta bibliografía y debates ha provocado. Saranyana analiza los textos joaquinistas y los compara con las afirmaciones de una cierta historiografía que ha caracterizado a Joaquín como el profeta medieval del fin inminente de la historia. Concluye que en realidad, sobre la letra no puede afirmarse tal milenarismo en Joaquín sino que se le utilizó para sacar consecuencias no fieles al espíritu del texto aunque sí posibilitadas por él. José Luis Comellas, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla, revisa, en la segunda conferencia, el cambio que se operó en las mentalidades durante el Renacimiento y lo compara, con la claridad y profundidad del especialista, con la actual concepción del mundo, que es la propia del final de una etapa histórica y cultural muy densa. Termina apuntando algunas notas, o más bien preguntas abiertas, que pueden caracterizar el próximo milenio. Manuel Cocina, de la Academia de Historia Eclesiástica, estudia el supuesto milenarismo que sustentaba a los primeros misioneros españoles de América. Con un excelente manejo de la abundante bibliografía, concluye que el espíritu de estos misioneros tenía sus raíces en la reforma espiritual de la Iglesia en España más que en los utopismos milenaristas de filiación erasmiana y joaquinista. El estudio de José Luis Porras, de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, se aparta un poco del centro de la discusión. Es un interesantísimo estudio sobre un plan que, en el siglo XVI, se propuso a la Corona española para conquistar y evangelizar el Imperio de China. Los autores de la propuesta fueron autoridades españolas destacadas en las Filipinas, que desde allí comprendieron la importancia de China y la repercusión que tendría su evangelización para todo el mundo oriental.